

Rafael HIDALGO PRIETO
(COORDINADOR)

LAS VILLAS ROMANAS DE LA BÉTICA

- CATÁLOGO -



VOLUMEN II

LAS VILLAS ROMANAS DE LA BÉTICA
– CATÁLOGO –

Rafael HIDALGO PRIETO
(Coordinador)

LAS VILLAS ROMANAS
DE LA BÉTICA
VOLUMEN II
– CATÁLOGO –



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
SEVILLA



UCOPress
Editorial Universidad
de Córdoba



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

eug EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE GRANADA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
u eus
Editorial Universidad de Sevilla

Sevilla 2016

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)
Araceli López Serena
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín

Ana Ilundáin Larrañeta
Emilio José Luque Azcona
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistemas de recuperación, sin permiso escrito de los titulares del *Copyright*.

Motivo de cubierta: Plano con la ubicación de las villas recogidas en el Catálogo (elaborado por María del Carmen Moreno Escobar a partir de la información contenida en la base de datos del Proyecto Las Villas Romanas de la Bética)

© UNIVERSIDAD DE GRANADA 2016
Campus Universitario de Cartuja, Colegio Máximo, s/n - Granada

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA 2016
Campus Universitario de Rabanales S/N - 14071 - Córdoba

© UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE 2016
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Tecnología
Carretera de Utrera, km 1 - 41013 Sevilla - Tlf.: 954 34 92 27
Correo electrónico: vrinvest@upo.es

© SERVICIO DE PUBLICACIONES UNIVERSIDAD DE MÁLAGA 2016
C/ Bulevar de Louis Pasteur, 30 - Campus de Teatinos - Málaga

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2016
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 452; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <http://www.editorial.us.es>

© RAFAEL HIDALGO PRIETO (Coord.) 2016
© DE LOS TEXTOS, SUS AUTORES 2016

Depósito Legal: SE 2171-2016
Diseño de cubierta: Santi García. santi@elmaquetador.es
Maquetación: Santi García. santi@elmaquetador.es
Imprime:

ISBN Editorial Universidad de Granada
(Obra completa): 978-84-338-6107-8
(Volumen I): 978-84-338-6108-5
(Volumen II): 978-84-338-6109-2

ISBN Universidad de Málaga
(Obra completa): 978-84-9747-8298
(Volumen I): 978-84-9747-8274
(Volumen II): 978-84-9747-8281

ISBN Editorial Universidad de Córdoba
(Obra completa): 978-84-9927-325-9
(Volumen I): 978-84-9927-326-6
(Volumen II): 978-84-9927-327-3

ISBN Editorial Universidad de Sevilla
(Obra completa): 978-84-472-1861-5
(Volumen I): 978-84-472-1864-6
(Volumen II): 978-84-472-1865-3

ISBN Universidad Pablo de Olavide
(Obra completa): 978-84-617-7532-3
(Volumen I): 978-84-617-7687-0
(Volumen II): 978-84-617-7688-7

Impreso en papel ecológico
Impreso en España - Printed in Spain

Índice. Volumen I

PRESENTACIÓN	17
Rafael HIDALGO PRIETO	
<i>DE RE RUSTICA BAETICAE</i>	27
José REMESAL RODRÍGUEZ	
DE COLUMNAS, NECRÓPOLIS Y PUNTOS: ANÁLISIS ESPACIAL DE LAS VILLAS Y ASENTAMIENTOS RURALES.....	39
María del Carmen MORENO ESCOBAR y David WHEATLEY	
LAS <i>VILLAE</i> LITORALES	69
José BELTRÁN FORTES y Pedro RODRÍGUEZ OLIVA	
LAS <i>VILLAE</i> AGROPECUARIAS	93
Margarita ORFILA PONS	
LAS VILLAS SUBURBANAS	115
Manuel BUZÓN ALARCÓN	
ARQUITECTURA RESIDENCIAL Y REPRESENTATIVA	175
Rafael HIDALGO PRIETO	
LAS TERMAS.....	249
Virginia GARCÍA-ENTERO	
INSTALACIONES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS.....	283
Yolanda PEÑA CERVANTES	
<i>CETARIAE, SALINAE</i> Y <i>VIVARIA</i> EN LAS <i>VILLAE</i> LITORALES.....	323
Darío BERNAL CASASOLA y Pilar CORRALES AGUILAR	
ALFARES Y PRODUCCIÓN DE CERÁMICAS (SIGLOS I A.C.-V D.C.)	345
María Isabel FERNÁNDEZ GARCÍA, Pablo RUIZ MONTES y María Victoria PEINADO ESPINOSA	

LAS TÉCNICAS EDILICIAS.....	389
Inmaculada CARRASCO GÓMEZ	
LA DECORACIÓN MUSIVA	419
Sebastián VARGAS VÁZQUEZ y Guadalupe LÓPEZ MONTEAGUDO	
LA DECORACIÓN ARQUITECTÓNICA.....	443
Ana María FELIPE COLODRERO y José Manuel BERMÚDEZ CANO	
LA DECORACIÓN ESCULTÓRICA.....	463
Pedro RODRÍGUEZ OLIVA, José BELTRÁN FORTES y Luis BAENA DEL ALCÁZAR	
LA DECORACIÓN PICTÓRICA.....	491
Alicia FERNÁNDEZ-DÍAZ	
<i>LOCI SEPULCRI IN AGRO</i> - LA EVIDENCIA DEL PROYECTO VRB	551
Felix TEICHNER	
LA ANTIGÜEDAD TARDÍA Y EL FINAL DE LAS <i>VILLAE</i>	575
Isabel María SÁNCHEZ RAMOS y Jorge MORÍN DE PABLOS	
LA PRESENTACIÓN AL PÚBLICO Y LOS PROYECTOS DIVULGATIVOS.....	613
María del Camino FUERTES SANTOS	

Índice. Volumen II

ALMERÍA

- 1.- EL VILLAR (Chirivel)19
Rafael HIDALGO PRIETO
- 2.- CADIMA (Los Gallardos).....25
Francisco LLIDÓ LÓPEZ, Óscar LÓPEZ JIMÉNEZ, Victoria MARTÍNEZ CALVO

CÁDIZ

- 3.- ANTIGUOS CUARTELES DE VARELA (Cádiz).....39
Manuel BUZÓN ALARCÓN
- 4.- EL SANTISCAL (Arcos de la Frontera)47
Loreto GÓMEZ ARAUJO
- 5.- PUENTE GRANDE - RINGO RANGO (Los Barrios)50
Darío BERNAL CASASOLA, Lourdes LORENZO MARTÍNEZ
- 6.- *PROMONTORIUM IVNONIS*-CABO DE TRAFALGAR (Barbate)60
Darío BERNAL CASASOLA
- 7.- TORRE MELGAREJO 2 (Jerez de la Frontera)68
José Antonio RAMBLA TORRALVO
- 8.- BARRIO JARANA - PUENTE MELCHOR (Puerto Real).....73
Cristina CHACÓN MOHEDANO
- 9.- PUENTE MELCHOR (Puerto Real)78
Darío BERNAL CASASOLA, María Luisa LAVADO FLORIDO
- 10.- GALLINERAS - CERRO DE LOS MÁRTIRES (San Fernando)94
José Juan DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio M. SÁEZ ROMERO, Antonio SÁEZ ESPLIGARES

CÓRDOBA

- 11.- CERCADILLA, EDIFICIO ALTOIMPERIAL (Córdoba).....109
Manuel BUZÓN ALARCÓN
- 12.- CERCADILLA, PALACIO TARDOANTIGUO (Córdoba)116
Rafael HIDALGO PRIETO
- 13.- RABANALES (Córdoba)127
Rafael HIDALGO PRIETO, Manuel BUZÓN ALARCÓN
- 14.- RONDA DEL MARRUBIAL (Córdoba)137
Manuel BUZÓN ALARCÓN
- 15.- SANTA ROSA (Córdoba).....145
Manuel BUZÓN ALARCÓN
- 16.- LLANO DE LOS PANADEROS II (Aguilar de la Frontera).....156
Luis GUZMÁN RUBIO
- 17.- LA VALENZONEJA (Alcolea)171
M.^a del Carmen BARRAGÁN VALENCIA

18.-	EL RUEDO (Almedinilla)	174
	José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS	
19.-	MITRA (Cabra)	186
	José Luis JIMÉNEZ SALVADOR, Manuel MARTÍN-BUENO	
20.-	SOLACORI (El Carpio)	192
	Daniel FERNÁNDEZ CABRERA	
21.-	EL ARCA (Castro del Río)	199
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
22.-	ENCINAREJO (Córdoba)	210
	Rafael HIDALGO PRIETO	
23.-	CERRO LUCERICO - CERRO DE LAS ESTACAS (Fuente Tójar)	215
	José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS	
24.-	CASILLA DE LA LÁMPARA (Montilla)	219
	Juana ROMÁN DOMÍNGUEZ	
25.-	LAGARITO DEL CONDE (Montilla)	222
	M. ^a del Carmen BARRAGÁN VALENCIA	
26.-	CUESTA DEL ESPINO - CASA DEL GAITÁN (Posadas)	227
	José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS	
27.-	PRIEGO DE CÓRDOBA (Priego de Córdoba)	232
	Rafael CARMONA ÁVILA	
28.-	FUENTE ÁLAMO (Puente Genil)	242
	Luis Alberto LÓPEZ PALOMO	
29.-	CORTIJO CAÑO BAJO (La Rambla)	256
	José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS	
30.-	CASILLA DE LOS VALERIOS - CASILLA DEL NIÑO BONITO (Santaella)	261
	José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS	
31.-	LOS FRAILES (Villarrubia-Los Frailes)	270
	Rosa M. ^a FUENTES ROMERO, Francisco Javier PEÑA CALZADA, M. ^a del Carmen BARRAGÁN VALENCIA	

GRANADA

32.-	CAMINO DE RONDA (Granada)	277
	Margarita ORFILA PONS, Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Purificación MARÍN DÍAZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Santiago MORENO PÉREZ, Carlos MAESO TAVIRO	
33.-	LOS MONDRAGONES (Granada)	280
	Ángel RODRÍGUEZ AGUILERA, José M. GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, Julia RODRÍGUEZ AGUILERA, María J. PÉREZ TOVAR	
34.-	LOS VERGELES (Granada)	291
	Purificación MARÍN DÍAZ, Margarita ORFILA PONS, Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Santiago MORENO PÉREZ, Carlos MAESO TAVIRO	

35.-	CORTIJO DEL CANAL (Albolote)	295
	Carlos MAESO TAVIRO, Margarita ORFILA PONS, Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Purificación MARÍN DÍAZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Santiago MORENO PÉREZ	
36.-	GABIA (Gabia la Grande)	298
	Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Margarita ORFILA PONS, Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Purificación MARÍN DÍAZ, Santiago MORENO PÉREZ, Carlos MAESO TAVIRO	
37.-	TALARÁ (Lecrín)	305
	Santiago MORENO PÉREZ, Margarita ORFILA PONS, Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Purificación MARÍN DÍAZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Carlos MAESO TAVIRO	
38.-	LOMA DE CERES (Molvízar)	310
	Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Margarita ORFILA PONS, Purificación MARÍN DÍAZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Santiago MORENO PÉREZ, Carlos MAESO TAVIRO	
39.-	DARAGOLEJA (Pinos Puente).....	312
	Purificación MARÍN DÍAZ, Margarita ORFILA PONS, Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Santiago MORENO PÉREZ, Carlos MAESO TAVIRO	
40.-	SALAR (Salar).....	315
	Carlos GONZÁLEZ MARTÍN	
41.-	EL LAUREL (La Zúbia).....	324
	Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Margarita ORFILA PONS, Purificación MARÍN DÍAZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Santiago MORENO PÉREZ, Carlos MAESO TAVIRO	

JAÉN

42.-	EL CORTE INGLÉS (Jaén).....	329
	José Luis SERRANO PEÑA	
43.-	CORTIJO DE LOS ROBLES (Jaén)	336
	Antonio LÓPEZ MARCOS, Manuel BUZÓN ALARCÓN	
44.-	FÁBRICA DE CUÉTARA (Jaén)	346
	José Luis SERRANO PEÑA	
45.-	CERRO DE LOS VIENTOS IX (Baeza)	355
	Marcos SOTO CIVANTOS, José Luis SERRANO PEÑA, Miguel Ángel LECHUGA CHICA, Rosa FERNÁNDEZ CASADO, Francisca PÉREZ CANO, M. ^a José DÍAZ GARCÍA	
46.-	ERMITA DE LA VIRGEN DE LA ENCINA (Baños de la Encina)	362
	Virginia GARCÍA-ENTERO	
47.-	MARTOS (Martos)	366
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
48.-	BRUÑEL (Quesada)	375
	Rafael HIDALGO PRIETO	
49.-	CERRO DE EL ESPINO (Torredelcampo)	386
	José RAMÓN CARRILLO DÍAZ-PINÉS	
50.-	LA VEGUILLA (Úbeda).....	391
	Sebastián CORZO PÉREZ	

MÁLAGA

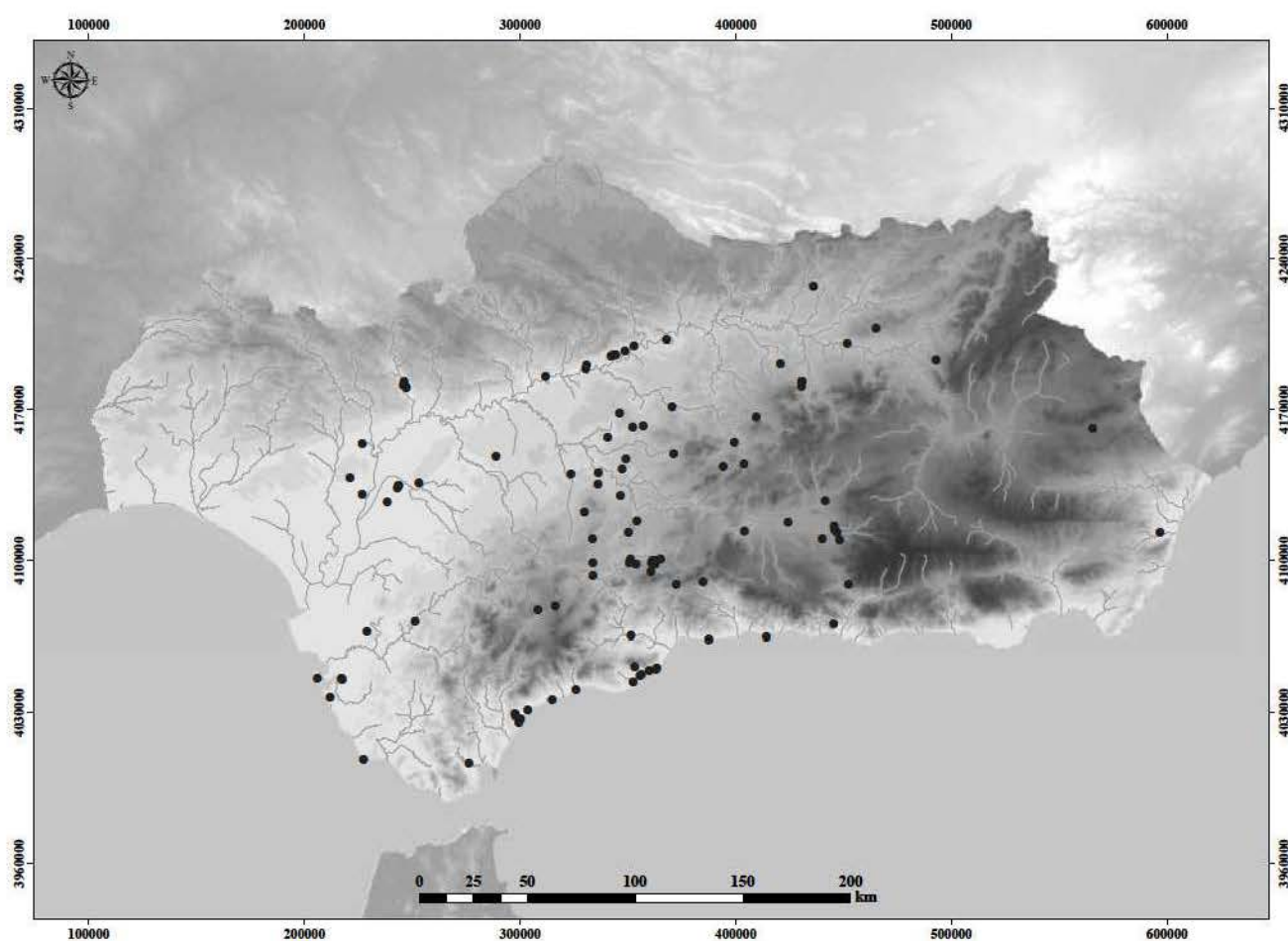
51.-	HUERTA DE VILA - FINCA EL MORAL (Alameda)	401
	Pilar CORRALES AGUILAR	
52.-	ARROYO DEL GALLO (Antequera)	403
	Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
53.-	ARROYO SIMONES (Antequera)	408
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ	
54.-	EL BATÁN (Antequera)	413
	Luis-Efrén FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
55.-	CARNICERÍA DE LOS MOROS (Antequera)	418
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ	
56.-	CASERÍO SILVERIO (Antequera)	423
	Ana M. ^a ESPINAR CAPPÁ, M. ^a ISABEL CISNEROS GARCÍA, Mercedes FERRANDO DE LA LAMA, Ana ARCAS BARRANQUERO, Luis-Efrén FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ	
57.-	CORTIJO ROBLEDO (Antequera)	431
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ	
58.-	LA ESTACIÓN (Antequera)	437
	Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
59.-	EL GALLUMBAR (Antequera)	448
	Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
60.-	HUERTA DEL CIPRÉS (Antequera)	453
	M. ^a Isabel CISNEROS GARCÍA, Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
61.-	LA QUINTA (Antequera)	458
	Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
62.-	VALSEQUILLO (Antequera)	468
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ	
63.-	LA VIRUENDA (Antequera)	475
	Ana ARCAS BARRANQUERO, Miguel CRESPO SANTIAGO, Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
64.-	BENALROMA (Benalmádena)	483
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
65.-	LOS MOLINILLOS (Benalmádena)	491
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
66.-	TORREMUELLE (Benalmádena)	498
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
67.-	FINCA EL SECRETARIO (Fuengirola)	504
	Virginia GARCÍA-ENTERO, Fernando VILLASECA DÍAZ	
68.-	LOS CASTILLONES (Campillos)	513
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ	

69.-	MANGUARRA Y SAN JOSÉ O DEHESA ALTA (Cártama).....	522
	Pilar CORRALES AGUILAR	
70.-	ARROYO VAQUERO (Estepona).....	527
	Pilar CORRALES AGUILAR	
71.-	LAS TORRES DE GUADALMANSA (Estepona).....	530
	José BELTRÁN FORTES, Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA	
72.-	TORREBLANCA DEL SOL (Fuengirola).....	538
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
73.-	CASTILLO DE LA DUQUESA (Manilva).....	545
	José BELTRÁN FORTES, Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA	
74.-	LAS DEHESILLAS (Manilva).....	553
	Pilar CORRALES AGUILAR	
75.-	SAN LUIS DE SABINILLAS (Manilva).....	556
	José BELTRÁN FORTES, Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA	
76.-	TERÁN II (Manilva).....	559
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
77.-	RÍO VERDE (Marbella).....	562
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
78.-	LA BUTIBAMBA DE LA CALA DEL MORAL (Mijas).....	574
	José BELTRÁN FORTES, Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA	
79.-	CORTIJO DE ACEVEDO (Mijas).....	580
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
80.-	CORTIJO DE SANTILLÁN (Mollina).....	586
	Pilar CORRALES AGUILAR	
81.-	TORRE DE BENAGALBÓN (Rincón de la Victoria).....	590
	Juan Bautista SALADO ESCAÑO, Arturo PÉREZ PLAZA	
82.-	AUTA (Riogordo).....	601
	Pilar CORRALES AGUILAR	
83.-	MERINOS 3 (Ronda).....	604
	José Manuel CASTAÑO AGUILAR	
84.-	MOROSANTO (Ronda).....	610
	José Manuel CASTAÑO AGUILAR	
85.-	CERRILLO SÁNCHEZ (Sierra de Yeguas).....	622
	Pilar CORRALES AGUILAR	
86.-	EL TESORILLO (Teba).....	626
	Pilar CORRALES AGUILAR	
87.-	FARO DE TORROX (Torrox).....	631
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	

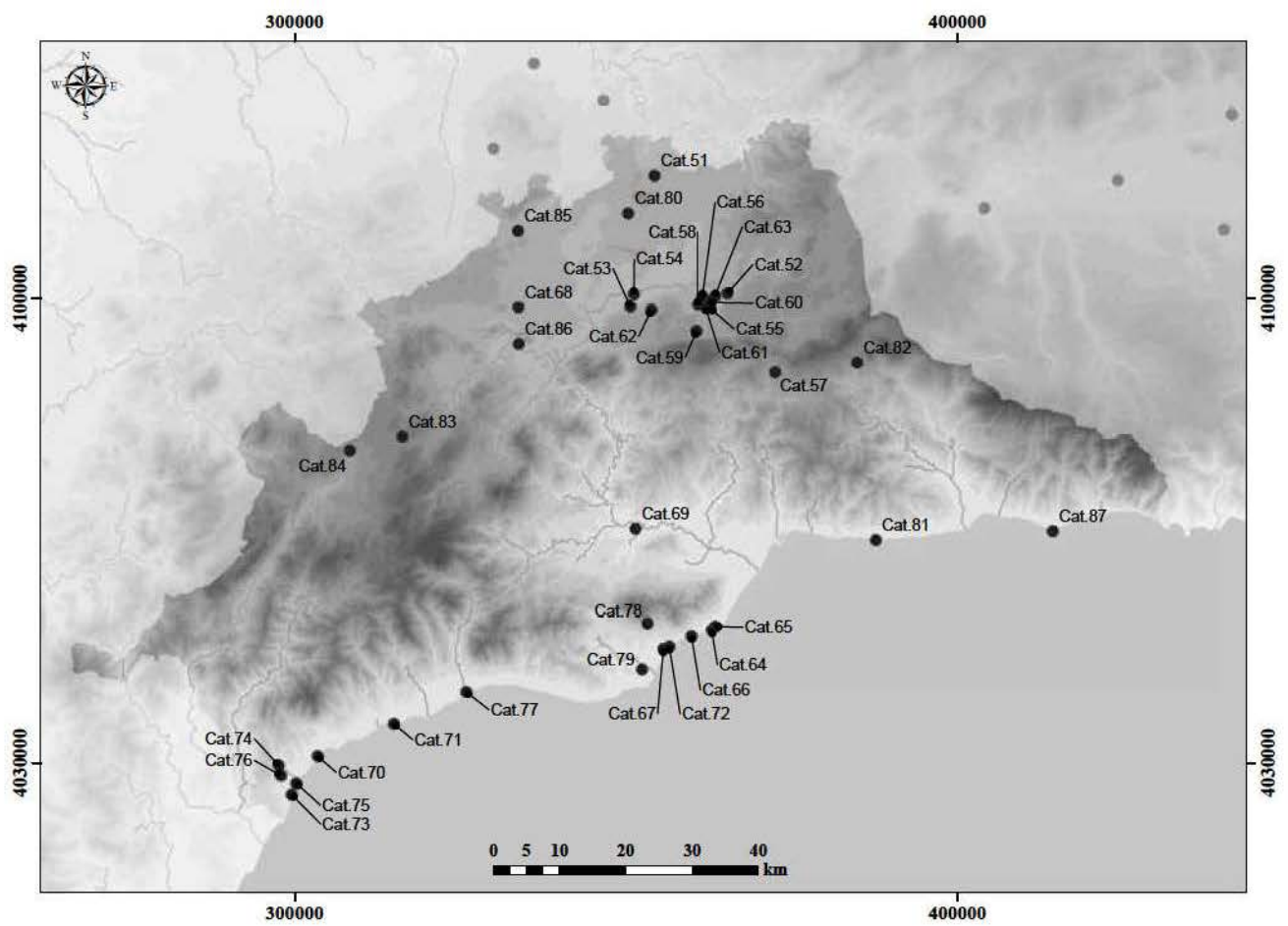
SEVILLA

88.-	ADAINES II (Alcalá de Guadaira)	649
	Sebastián CORZO PÉREZ	
89.-	LAS CANTERAS (Alcalá de Guadaira)	658
	Juana ROMÁN DOMÍNGUEZ	
90.-	POZO DE LA CULEBRA (Alcalá de Guadaira)	662
	Sebastián CORZO PÉREZ	
91.-	TORREQUINTO (Alcalá de Guadaira)	669
	Sebastián CORZO PÉREZ	
92.-	ALTOS DE VALDEPARRILLOS (Bollullos de la Mitación)	679
	Jacobo VÁZQUEZ PAZ, Mark A. HUNT ORTIZ	
93.-	EL ALCAPARRAL (Casariche)	684
	Rafael HIDALGO PRIETO, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
94.-	RIOPUDIO (Coria del Río)	693
	Pablo GARRIDO GONZÁLEZ, Javier ESCUDERO CARRILLO	
95.-	DOÑA ANA II (Dos Hermanas)	704
	Milagros SÁNCHEZ ROMERO	
96.-	LAS MEZQUITILLAS, CORTIJO DE FUENTIDUEÑAS (Écija)	711
	Rafael HIDALGO PRIETO	
97.-	LOS PINOS I (Fuentes de Andalucía)	717
	Alfonso FANJUL PERAZA, Manuel BUZÓN ALARCÓN	
98.-	CORTIJO DE APARICIO EL GRANDE (Gilena)	728
	Virginia GARCÍA-ENTERO	
99.-	CERRO MARTOS (Herrera)	734
	Jorge MORÍN DE PABLOS, Rui ROBERTO DE ALMEIDA	
100.-	HERRERA (Herrera)	740
	Virginia GARCÍA-ENTERO	
101.-	SE-A (Salteras)	751
	Jacobo VÁZQUEZ PAZ, Mark A. HUNT ORTIZ	
102.-	SE-B (Salteras)	758
	Inmaculada CARRASCO GÓMEZ	
103.-	PANTANO DE LOS MELONARES (Pantano de Melonares)	765
	Inmaculada CARRASCO GÓMEZ	
104.-	LA TETILLA (Pantano de Melonares)	773
	Virginia GARCÍA-ENTERO	
	APÉNDICE. LA BASE DE DATOS “VILLAS ROMANAS DE LA BÉTICA”	781
	Manuel BUZÓN ALARCÓN, José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS, Tania FÁBREGA GARCÍA, David MENDOZA ÁLVAREZ, M. ^a del Carmen MORENO ESCOBAR, Milagros SÁNCHEZ ROMERO, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ, Rafael HIDALGO PRIETO	
	BIBLIOGRAFÍA	797
	ÍNDICE DE AUTORES	823

Catálogo



Málaga



84.- MOROSANTO

(Ronda, Málaga)

La villa del Cortijo de Morosanto se localiza en la cabecera de la cuenca del río Guadalcobacín, en la pedanía de La Cimada (término municipal de Ronda, provincia de Málaga), a los pies de la Sierra de las Cumbres, y muy próximo al cerro de las Salinas; lugar en el que se asienta uno de los yacimientos más característicos del poblamiento ibérico de la zona, y centro de actividades minerometalúrgicas y de explotación de salinas de histórica tradición.

La existencia de este asentamiento era conocida desde que, a inicios de los años 90 del pasado siglo, se desarrollara en el área de la depresión de Ronda una serie de campañas de prospección arqueológica superficial vinculadas a un proyecto de investigación centrado en el poblamiento romano de este sector de la Serranía rondeña (Nieto González, 1994). Ya por aquel entonces esta villa era considerada como una de las más importantes de la depresión a tenor de la cantidad y calidad de sus materiales, así como de la dispersión que presentaban los mismos por la superficie; dos características que hicieron fijar la posible extensión de su caserío en torno a los 10.000 m².

Esta caracterización material y su inclusión en el catálogo de yacimientos arqueológicos protegidos por el planeamiento urbanístico de Ronda provocó el desarrollo de una intervención arqueológica preventiva sobre parte del yacimiento que se desarrolló entre los años 2007 y 2008.

A pesar del carácter sesgado de la investigación arqueológica (pues al tratarse de una preventiva el área a excavar debió ajustarse forzosamente a la planteada en el proyecto de construcción y plantación; por tanto no fueron razones o criterios de investigación los que marcaron la pauta a seguir, como suele ocurrir con la arqueología preventiva), su importancia para el conocimiento del poblamiento romano de la serranía, y concretamente de la meseta de Ronda, ha sido máxima, ya que es por el momento la única instalación de estas características que ha sido objeto de excavación arqueológica.

La intervención llevada a cabo sobre el yacimiento permitió desvelar, aunque de una forma fragmentaria, algunos de los sectores con los que contó el asentamiento romano a lo largo de su dilatada existencia. La evidencia material de estos sectores, abundantes en estructuras de habitación de variada naturaleza, dejó clara por un lado la importancia del lugar (lo cual podía inferirse del registro de superficie), mientras que por otro redimensionó la extensión y organización del asentamiento, señalándose con la intervención que únicamente se pudo acceder al conocimiento de una mínima parte del mismo.

Lo que conocemos de este sitio, como propuesta y para su mejor comprensión, invita a distinguir en él dos sectores “funcionales”: el primero, que agrupa a los sondeos I, II, IV y VII, parece estar asociado, en su concepción inicial, con aspectos residenciales del asentamiento; con instalaciones vinculadas, tal vez, con el ocio y disfrute de sus propietarios. Mientras que el segundo, representado en exclusiva por el sondeo V, trasluce una serie de infraestructuras de clara inspiración productiva. Por último podríamos añadir un tercer sector, no asociado espacialmente, relacionado con el almacenamiento y distribución de agua, y caracterizado por dos grandes depósitos situados en los extremos noroeste y sureste del yacimiento (sondeos IX y III, respectivamente) (fig. 1).

El sector que denominamos “residencial” está definido por dos áreas diferenciadas respecto a su uso final. Los sondeos I y II (figs. 2 y 3), desvelan una misma infraestructura de grandes proporciones relacionada con la contención de agua que interpretamos como *nata-tio*, a la que se asocia, también con fines balnearios, una pequeña *therma* documentada en el sondeo IV (fig. 4). Esta *nata-tio*, con revestimientos de *opus signinum* en suelo y paredes, pudo haber estado relacionada con las habitaciones localizadas en el sondeo VII, cerrándose hacia el sur con un muro de sillares y contrafuertes que, aparte de constituir el límite de la terraza en

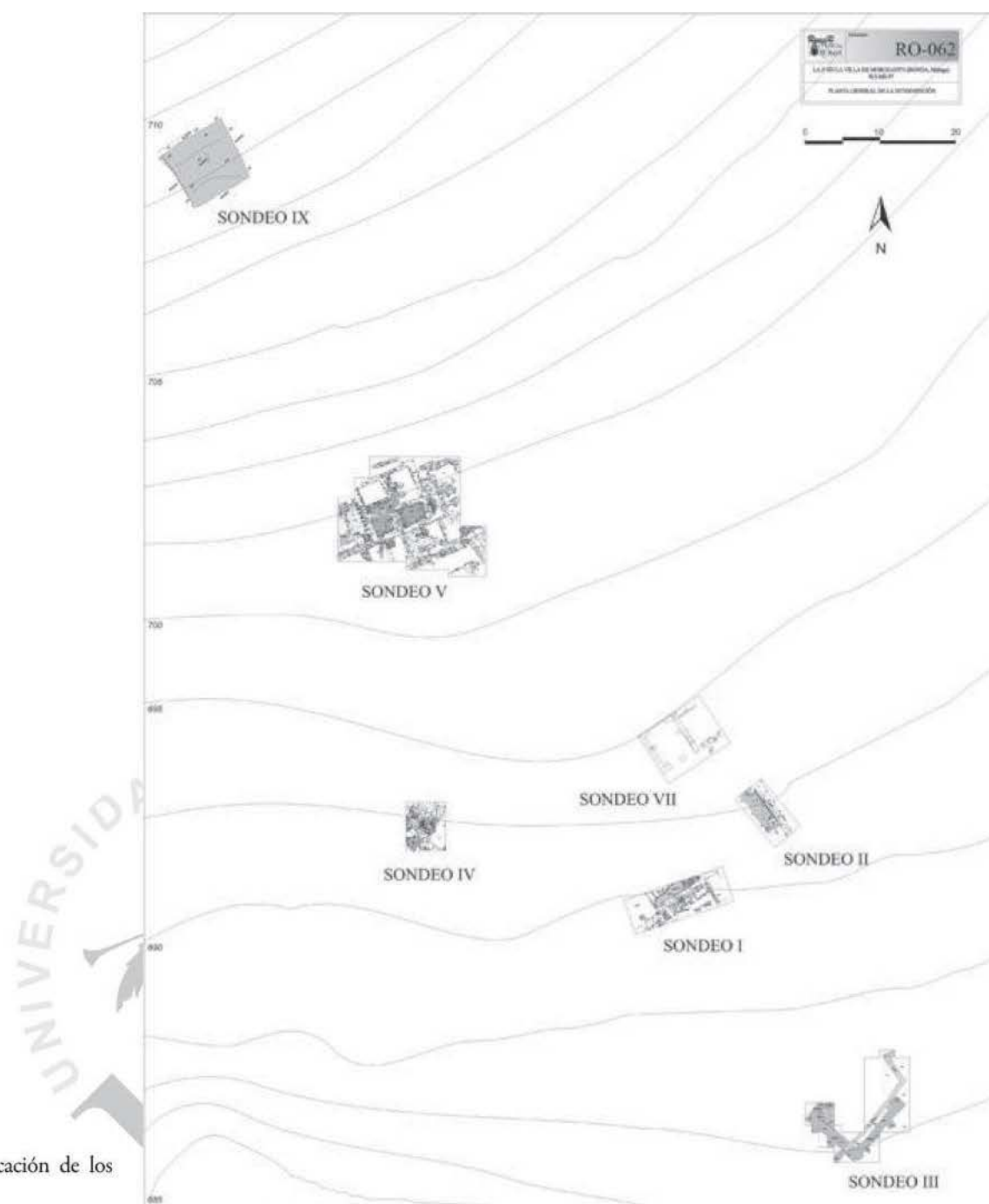


Figura 1. Ubicación de los sondeos

la que se asienta, serviría asimismo de cierre de la edificación allí existente. Las habitaciones mencionadas, concretamente dos estancias, se desarrollan hacia el sur sobre otra terraza generada por encima de la anterior (de la *natatio*), y cuentan con la particularidad de utilizar como límite nororeste el mismo muro de contención sobre el que posteriormente se edificará el cortijo moderno, lo que ha permitido, en este tramo no afectado por las habitaciones de la vivienda rural, que se conserven intactos parte de los revestimientos policromados contemporáneos a la *villa* (fig. 5).

Por su parte, el *balneum* del sondeo IV, aparentemente algo alejado de los sondeos anteriores si no

consideramos que el vacío existente es producto del derribo del cortijo (que ocupó algunas de las estancias de la misma *villa*), se definió por la documentación de parte de lo que fuera el hipocausto (y por ello, del *caldarium*), evidenciado por el sistema de *pilae* que sustentaba la *suspensura*, que será en nuestro caso la que marque la cota máxima de los restos conservados de esta instalación.

Sin embargo, a la luz de la estratigrafía esta zona residencial mostrará una evolución diferencial de cada uno de los elementos que la conforman, lo que supondrá en unos casos una modificación funcional, y en otros simplemente su desaparición. El ejemplo más evidente de lo primero puede apreciarse en los sondeos I, II y VII. La

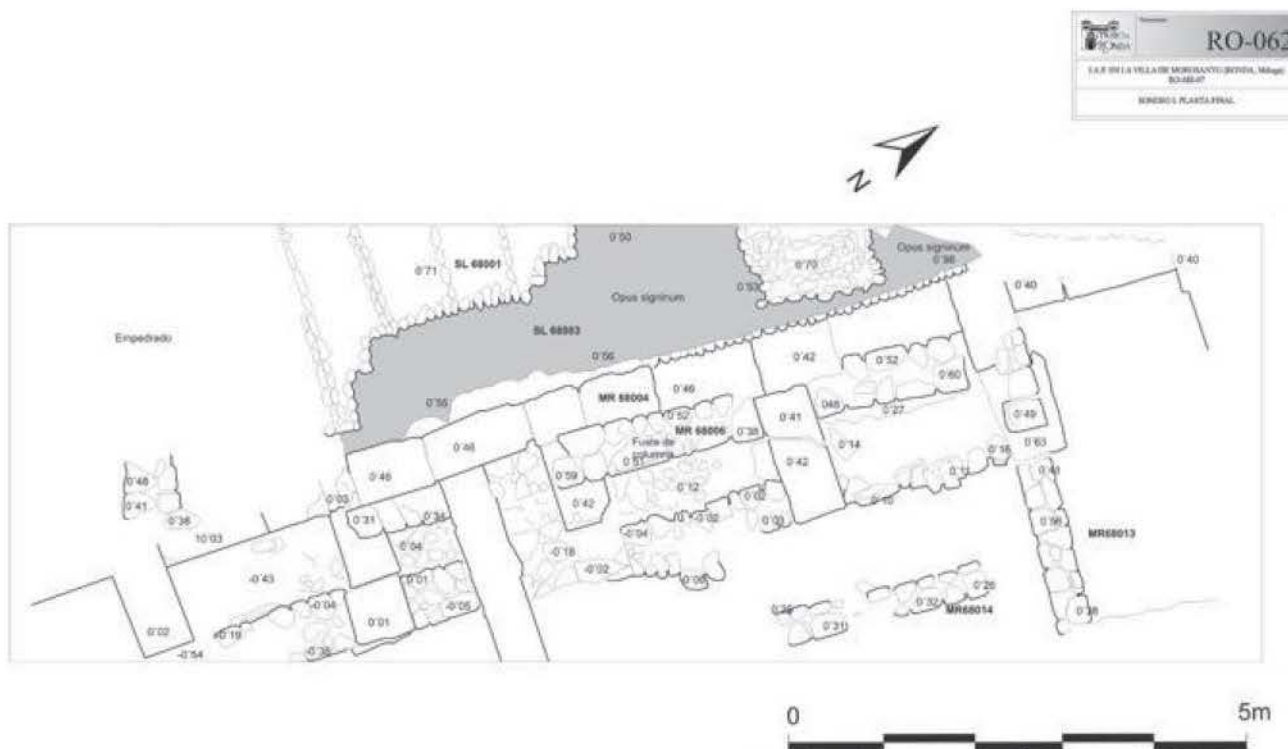


Figura 2. Sondeo I.

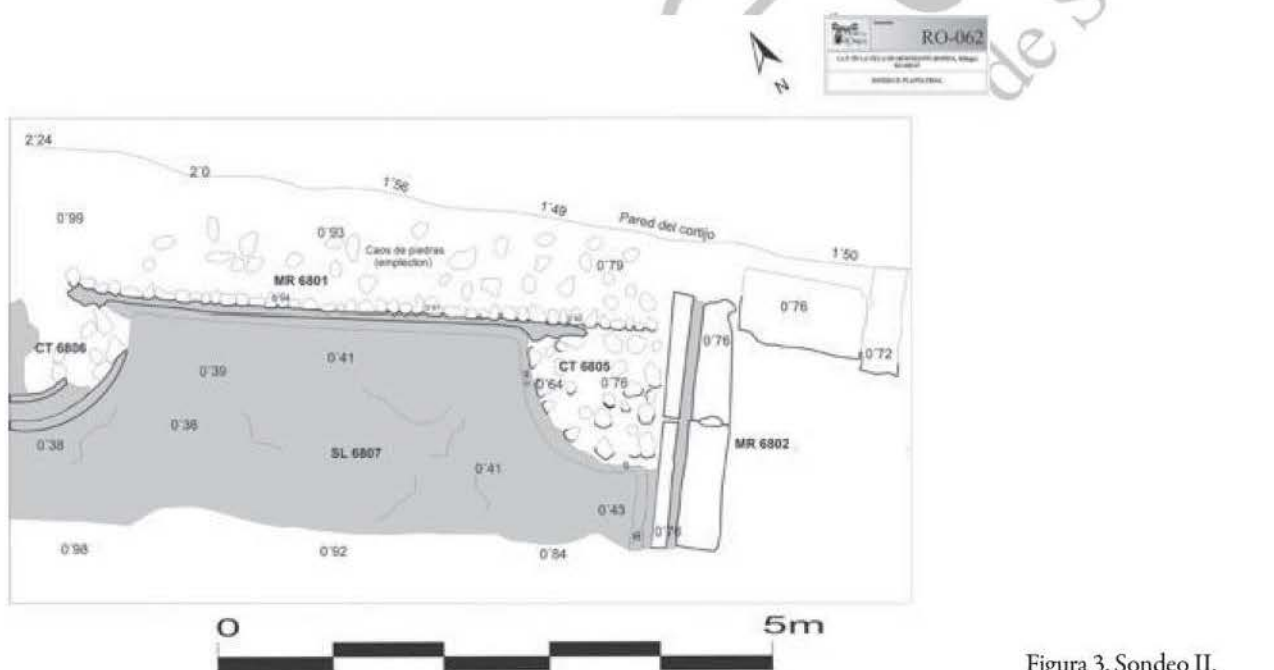
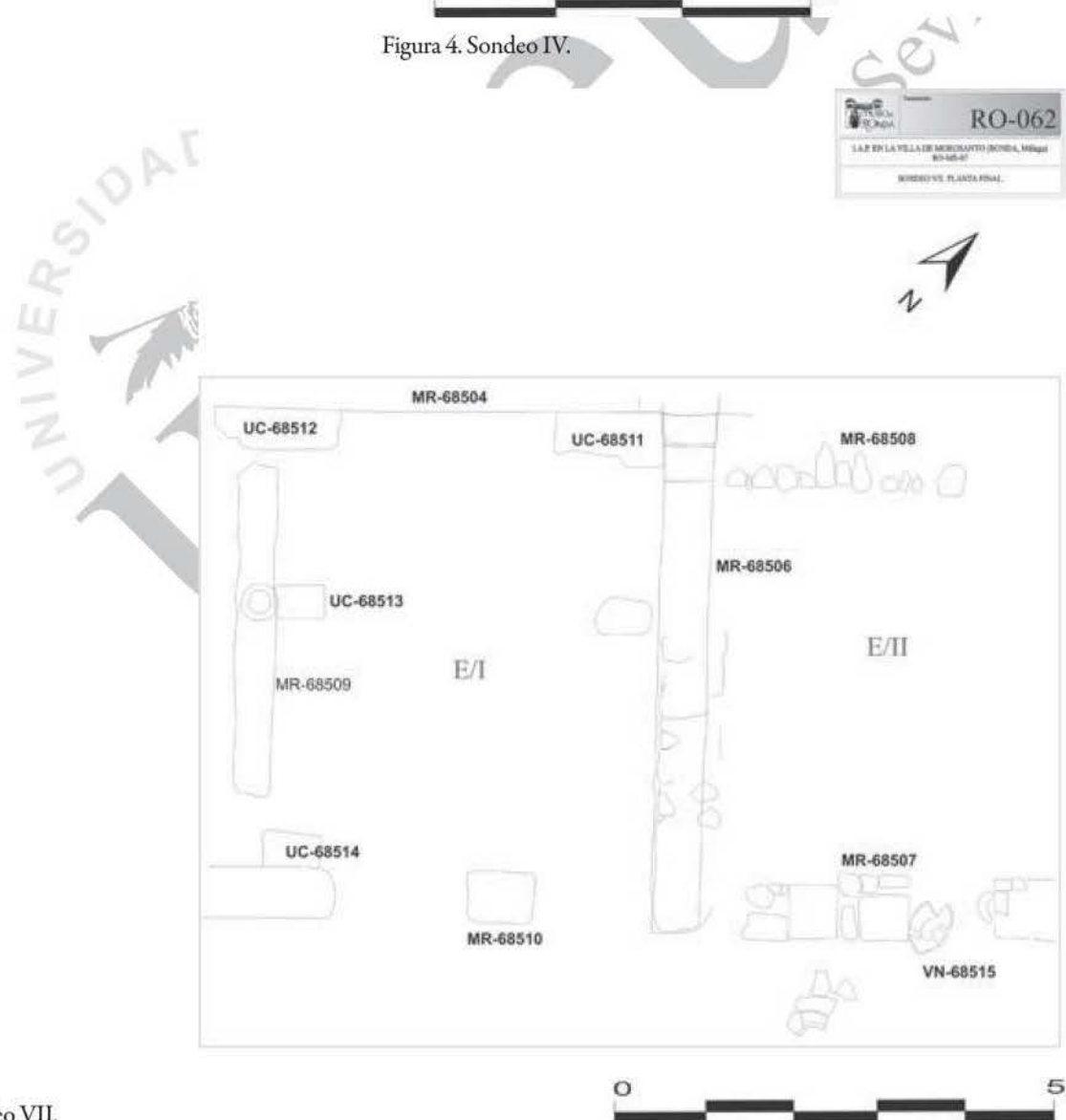
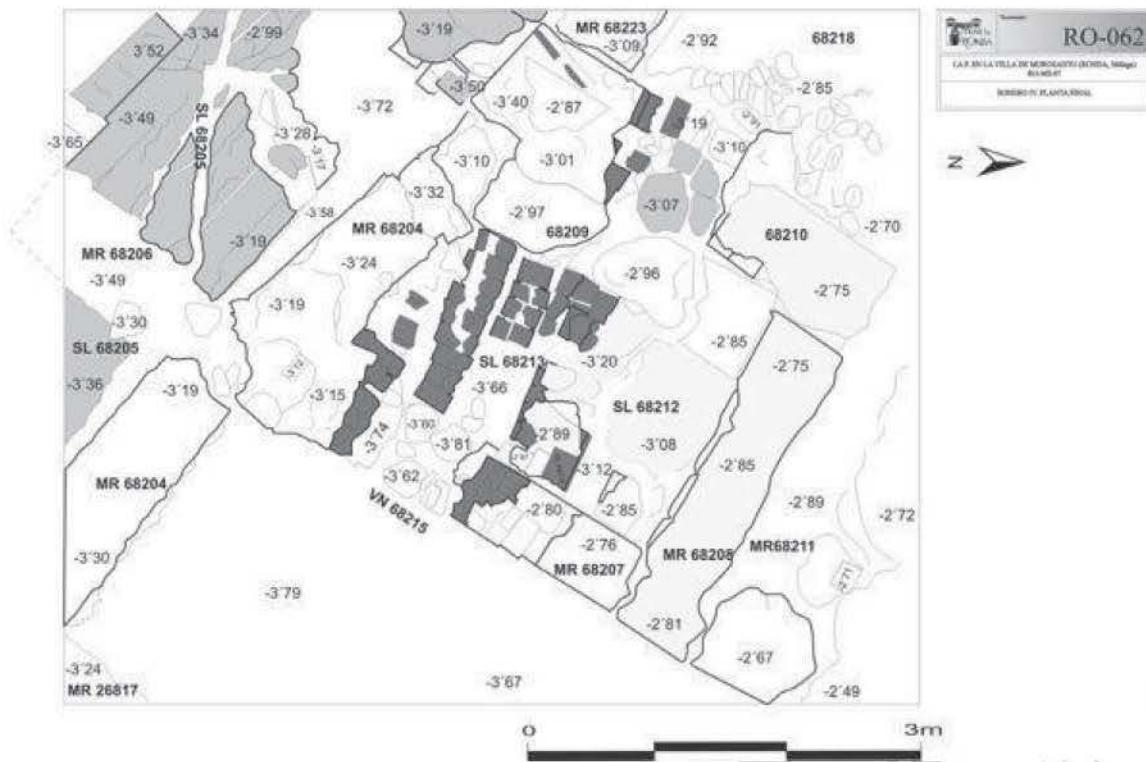


Figura 3. Sondeo II.

natatio presenta huellas de un cambio de uso después de ser desmantelada en gran medida, lo que queda de manifiesto en la apertura de hoyos de poste en el suelo de *signinum*, y en la construcción de un pilar central, indicios ambos de un cambio en su sistema de cubierta. A ello habría que unir la escasez de restos de materiales constructivos propios de techumbres que contenía el único relleno que la amortizaba, y por el contrario la abundancia de otros materiales, como cerámicas, entre las que sobresalen las *ARSC* o los restos de vasijas de almacenaje.

Es un análisis somero de las sigillatas el que permite establecer el final del siglo III y los inicios del IV d.C. como punto de inflexión de la instalación, que de lugar subsidiario a labores productivas (quizá como almacén), pasa a convertirse en vertedero. Y, además, parece que de una manera precipitada. El elevado número de ejemplares de *ARSC* de los tipos Hayes 51 y 53B (datados en el siglo IV y primeros años del V) invita a pensar que su relleno debió comenzar a producirse a lo largo de la segunda mitad del siglo IV d.C.



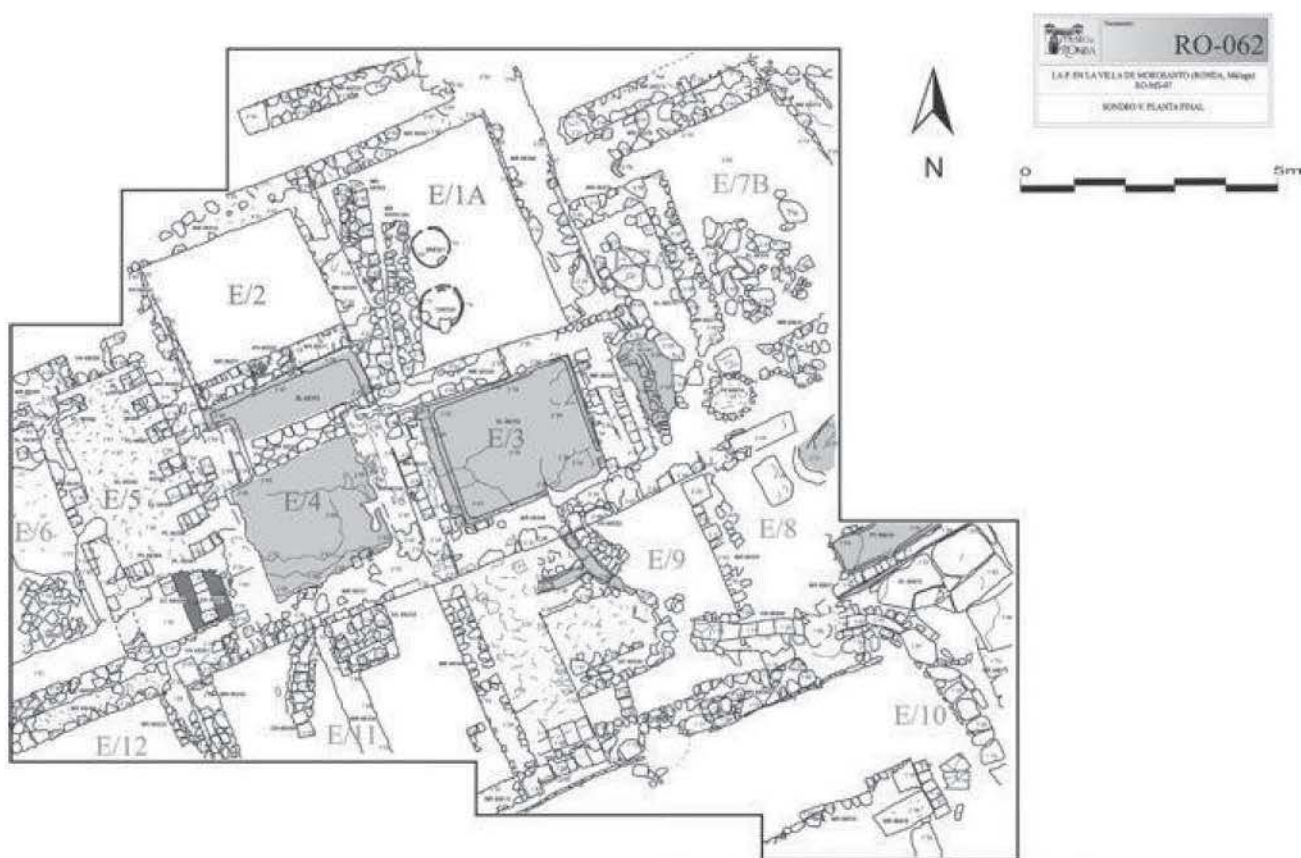


Figura 6. Sondeo V.

En el sondeo VII pasa algo parecido, sólo que un siglo más tarde. Como en la *natatio*, no se alterará sustancialmente su estructura original, pero probablemente sí se dismantelarian los pavimentos de sus estancias, de los que no hemos encontrado ni sus huellas; lo que no ocurre, por ejemplo, con algunos de los revestimientos originales, conservados aún en sus muros. Los rellenos parecen delatar un cambio en la funcionalidad de estos espacios que de estar dedicados a tareas acordes con los ambientes en los que la decoración parietal juega un papel estético, esto es, más relacionados con ámbitos domésticos, pasarán a convertirse en lugares de almacén, en los que son habituales los grandes contenedores cerámicos y, tal vez por ello, la ausencia de suelos. De uno de estos estratos proceden algunos ejemplares de *ARSD* del tipo Hayes 91A, datados en la segunda mitad del siglo V d.C., que se entremezclaban con cerámicas comunes de cocina realizadas a mano/torneta y con numerosos fragmentos de estucos pintados procedentes de las paredes de la habitación, y que en un alto porcentaje se encontraron presentando concordancia entre sí.

Otro espacio cuya funcionalidad cambia de forma radical es el *balneum* del sondeo IV; la ausencia de cerámicas tardías nos hace pensar que estuvo en funcionamiento hasta el siglo II d.C., pues encontramos formas como *TSHisp* 72, y africanas de cocina forma

Ostia II, 306. A partir de cierto momento, en esta estancia se detectan actividades de expolio de material de construcción, posiblemente para ser empleado en las reformas que se están llevando a cabo en otros puntos de la casa, lo que nos lleva a pensar que el *balneum* fue amortizado con anterioridad, y, en consecuencia, habría que fechar su abandono hacia el siglo III d.C.

El sector de la excavación que podríamos denominar “productivo” se concentra en el sondeo V (fig. 6). Lo más relevante en él fue la documentación de una serie de estancias e infraestructuras con una clara filiación productiva relacionada con la transformación probablemente de vino o aceite. Esta es la conclusión que sacamos a raíz de la aparición de elementos de prensa (como un *ara*), pilas de contención de líquidos revestidas de *opus signinum* con los típicos baquetones de limpieza o cuartos de bocel, algunas interconectadas, restos de grandes vasijas de almacenamiento, etc.; así como otras infraestructuras vinculadas a procesos concretos en el marco de esas labores que podrían implicar la introducción de nuevas técnicas, o espacios de tránsito y comunicación entre terrazas, como escaleras o pasillos, o simplemente abiertos. Terrazas constructivas se documentaron dos en el mismo sondeo; una al norte de las escaleras (y del muro a las que se adosan éstas), y otra al sur. El taller se situaría en la norte.

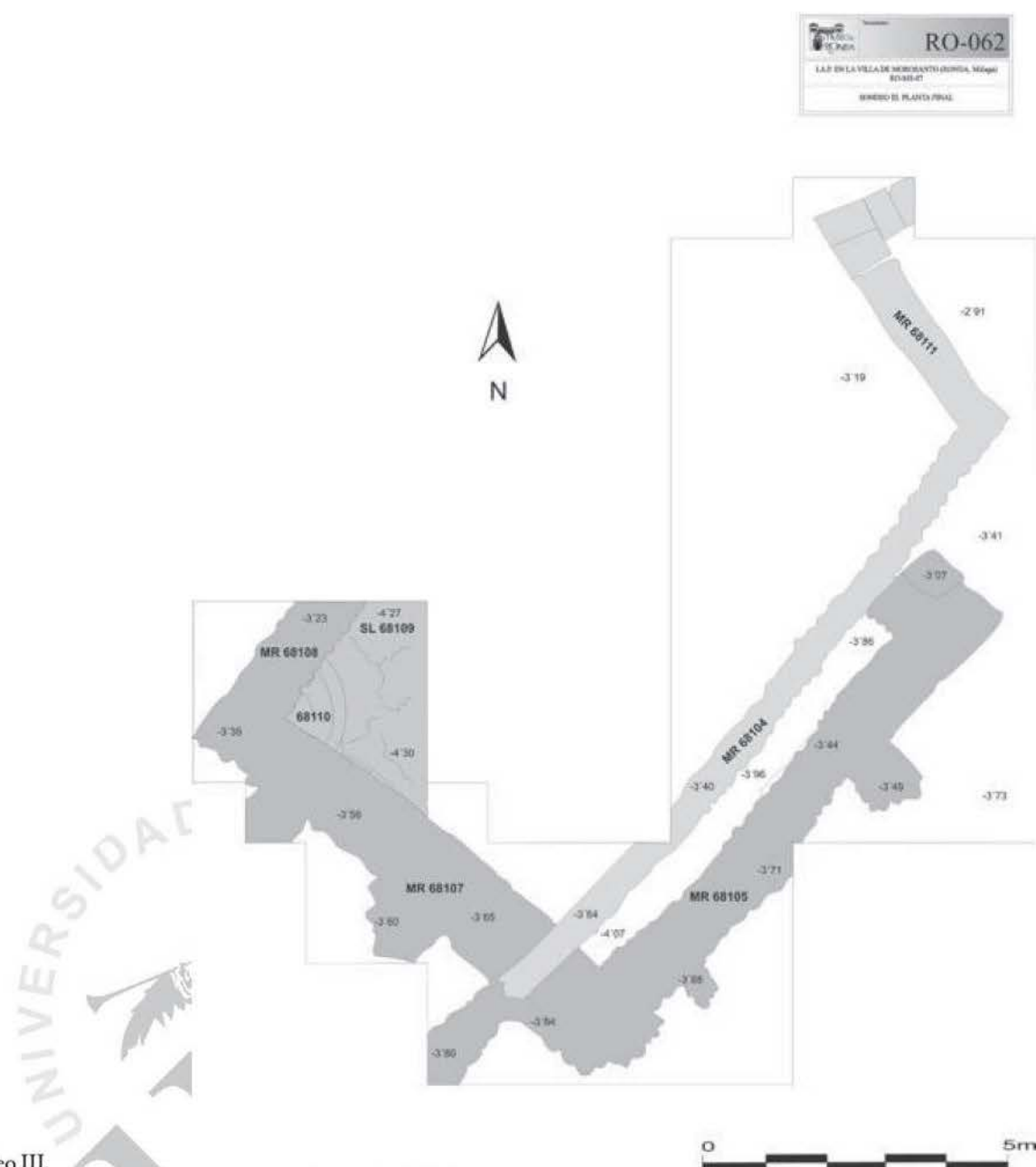


Figura 7. Sondeo III.

En todo el conjunto se aprecian diferentes fases tanto en lo general (producto de una reforma del sitio), como en lo tocante a las propias estructuras, aunque sobre estas operaciones no podamos más que avanzar los momentos en los que se obliteran, correspondientes con los grandes paquetes de amortización excavados en todo el sondeo. Si nos acercamos a ellos se puede advertir cómo la amortización tal vez más fiable que hemos observado podría datarse en el siglo VI d.C., a tenor de las cerámicas contenidas en el nivel depositado sobre el suelo de *signinum* de la estancia E/3 (Hayes 87A y 99B, de la segunda mitad del siglo V y del siglo VI, respectivamente), además de algunos ejemplares procedentes del contacto con el empedrado de la estancia E/7A, datadas hacia mediados del VI d.C. (ARSD Hayes 91C). El resto de los rellenos arqueológicos del sector comienzan

a producirse hacia la segunda mitad del siglo V d.C. (al igual que ocurría en el sondeo VII), como son los casos de los niveles que obliteran el hipocausto (*tabulatum?*), con cerámicas que van desde la segunda mitad del siglo IV (H67), a la primera mitad del V (H61B) y, fuera de las *sigillatas*, algunos ejemplos de cerámicas elaboradas a mano/torneta. O las estructuras situadas al sur de la escalinata, para las que en ningún caso hemos hallado evidencias cerámicas anteriores al siglo IV y sí, por el contrario, más cercanas al V (H67, 87A o 91), algo, por lo demás, recurrente en todo este sector.

Por último quedaría tratar los dos depósitos de agua localizados en los extremos del yacimiento. En el caso del más alto (sondeo IX), para el que no tenemos materiales de referencia (posiblemente por su uso continuado y posterior desmantelamiento), podría

tratarse de un *castellum aquae* que suministraría agua a gran parte de la *villa*, tomándola a su vez de una fuente cercana de agua dulce. Se encontraba revestido de *opus signinum* y contaba con una superficie de unos 70 m². Por su parte, el depósito del sondeo III sí ofrece una historia interna más interesante (fig. 7). Localizado al sur de la *natatio* y, por tanto, del sector que consideramos residencial, sus revestimientos y las dimensiones que dibujaba invitaban a incluirlo como infraestructura vinculada al agua. Al mismo tiempo su situación sugería unos usos diferentes de los vistos hasta el momento, toda vez que, por debajo de él, no se habían encontrado indicios de ocupación. Es por ello por lo que suponemos para este caso un uso centrado en el aprovechamiento agrícola del agua. Pero como decimos, en él sí se han detectado operaciones que terminaron por anularlo, aunque parte de su solar fuera utilizado, tiempo después, para algún tipo de construcción que no guardaba ya con él ninguna relación.

Entre los materiales recuperados en los rellenos de este sondeo se encuentra un grupo representativo de *ARSD*, contenidas en un relleno de amortización bastante homogéneo que, en cierta medida, recordaba al descrito en el caso de la *natatio*. La cronología que arrojan estas cerámicas puede situarse entre los siglos IV y V d.C. (Hayes 61 y 67), con algún caso introducido en el siglo VI (H91C), centuria a la que debería pertenecer una construcción de no muy buena calidad situada sobre la cisterna y sus rellenos.

A la luz de lo expuesto surgen una serie de cuestiones relativas a la fundación de la *villa* y a su evolución espacial y funcional. Tras revisar la cerámica, lo primero que llama la atención es la ausencia de materiales altoimperiales en los rellenos arqueológicos, que sin embargo, sí estaban presentes en superficie cuando se detectó el asentamiento en prospección. Los pocos que hemos encontrado se localizan en la terma, y lo único que permitirían avanzar es la probable fundación del establecimiento en época flavia.

En segundo lugar es llamativa la homogeneidad de los paquetes que amortizan las estructuras y los diferentes espacios, algunos con un grosor considerable, lo que da muestras de las grandes remociones que se operaron como producto de importantes reformas en algunos sectores de la *villa*. Estas actuaciones parecen darse en momentos diferentes según el sector del asentamiento, de lo que podría deducirse que también es distinta la finalidad con la que se producen.

La primera de ellas, que tiene como escenario principal (al menos más evidente) el área sureste del yacimiento (los sondeos I, II, III y tal vez también el IV, aunque que este último utilizado sólo como cantera de

material de construcción), no rebasaría el siglo V d.C., pudiéndose establecer el inicio de su amortización a partir de mediados de la centuria anterior. Por tanto, las refacciones observadas en el sondeo II, consistentes en la apertura de hoyos de poste y construcción de un pilar central, debieron realizarse con anterioridad a lo expresado; quizá entre finales del siglo III y la primera mitad del IV d.C.

La segunda gran reforma se concentra en los sondeos V y VII, si bien cabe advertir algunas diferencias entre ambos. En los dos aparece el siglo V d.C. como el momento en el que se reestructuran ciertos espacios (momento, en general, en el que se amortizan los ya citados), aunque no en fechas coincidentes: en el caso del sondeo VII, su *terminus ante quem* podría fijarse en la segunda mitad del siglo V, mientras que en el sondeo V algunas de sus estancias se colapsarán a partir de la segunda mitad de esa centuria, determinando un *terminus post quem* de todas estas amortizaciones para el resto del sondeo en la primera mitad del siglo VI d.C. Esto mismo indicaría el inicio del abandono total del asentamiento hacia la mitad de este mismo siglo.

Según estos datos, la evolución que proponemos para la villa seguiría de forma sintética las siguientes fases:

0. Fundación (siglos I-II d.C.)
1. Primeras reformas (siglos III y IV d.C. –sondeos I y II–)
2. Segundas reformas (siglos IV y V d.C. –sondeos V y VII–) y primeras amortizaciones (siglos IV y V d.C. –sondeos I, II, III y IV–)
3. Segundas amortizaciones (siglos V-VI d.C. –sondeos V y VII–)
4. Abandono (siglo VI d.C.)

La primera sensación que se advierte a nivel general tras la intervención, y que afecta prácticamente a casi todos los sectores excavados, es la imponente transformación que debió sufrir la *villa* en sus últimos momentos de existencia, y al mismo tiempo, el continuado uso de determinados espacios (que no necesariamente de funciones) y estructuras, lo que ha impedido y dificultado bastante la visión de algunas fases del yacimiento.

En relación a los tres sectores que hemos aislado en el yacimiento podríamos distinguir cuatro ámbitos según su función:

- a. Un *ámbito doméstico* al que se corresponden los sondeos I, II y VII, representado por estructuras y espacios que, aun siendo reutilizados con posterioridad para albergar contenedores de almacenaje, presentaban un cierto cuidado en el tratamiento de algunos de sus paramentos, revestidos

de estucos pintados. Junto a estas estancias, aunque en un nivel más bajo, se sitúa una gran piscina con una longitud aproximada de 20 metros, una anchura de 6 y un alzado conservado de más de medio metro, con escaleras de abanico en los ángulos (al menos en los dos excavados), que contaba con un gran muro de *opus africanum* como cierre oriental.

- b. Un *ámbito termal* (sondeo IV), que podría incluirse en el anterior, pero que consideramos de forma aislada por no contar con relaciones estructurales directas entre ambos. Situados en una zona de la ladera con mayor pendiente, los restos documentados parecen pertenecer al sector calefactado de un *balneum* doméstico. El grado de destrucción es importante, pues no se han conservado alzados, ni hemos hallado evidencias que apunten hacia su reutilización o cambio de uso posterior.

El *balneum*, por tanto, se abandona y desmantela utilizándose como cantera de materiales de construcción reutilizados, tal vez, en otras partes del enclave.

- c. Un *ámbito productivo agrícola*, representado por un depósito cuadrangular (sondeo III) de proporciones importantes, que se sitúa en lo que consideramos periferia de la zona edificada, en el área más suave de la pendiente, y que probablemente estuviera destinado al cultivo de regadío.
- d. Y por último, un *ámbito productivo artesanal/industrial*, localizado en el sondeo V, en el que se han descubierto sucesivas instalaciones o restos de infraestructuras relacionadas principalmente con la transformación de vino o aceite, localizadas, casi con toda probabilidad, sobre fases preedentes y usos, tal vez, diferentes.

Al margen de estos ámbitos, pero al mismo tiempo dándoles servicio, tendríamos el depósito del sondeo IX, de fábrica y acabados más austeros que los anteriores. Por su localización en el pie de monte, a cotas superiores al resto de los ámbitos, podría tratarse de un *castellum aquae* que almacenaría el agua canalizada desde el nacimiento próximo para, posteriormente, ser distribuida por todo el complejo de la *villa*.

El ámbito doméstico y las termas

Desgraciadamente el cortijo derribado debió ocupar una parte importante de la zona urbana de la *villa*, lo que ha resultado bastante negativo para la conservación de su registro. Dada su situación en ladera, las labores previas a la edificación de este cortijo de finales

del siglo XVIII supusieron el vaciado de los niveles arqueológicos correspondientes a este sector del yacimiento romano; desmonte que, por su organización escalonada, fue total en el volumen residencial de la casa y parcial en el dedicado a las áreas de servicio, como las cuadras (donde se halla la *natatio*). Sin embargo, no todo fue destruido porque esa misma situación escalonada heredera del asentamiento romano, ha motivado el mantenimiento de las principales crujeas registradas sobre el terreno en los muros de contención de las paratas preparadas para la construcción de la edificación romana.

Así, por ejemplo, al plantear el sondeo VII se pudo observar que el muro medianero oeste sobre el que descansaba la vivienda actual derruida, se prolongaba hacia el noreste bajo los primeros estratos superficiales, conservando, a partir de aquí, restos de los revestimientos policromados originales; o cómo se empleó el cierre occidental de la *natatio* como muro divisorio entre los sectores residencial y de servicios del cortijo, que servirá asimismo de estructura de contención entre terrazas en época romana (fig. 8). No obstante, el grado de conservación de este último ha imposibilitado el establecimiento de relaciones espaciales entre ambas terrazas de origen romano, si bien su interconexión debió ser más que segura.

De la situación y distribución de los elementos hallados (de las estancias) se puede inferir, sin embargo, una hipótesis sobre la organización de la *pars urbana* de la *villa*. Habida cuenta que las dos estancias que consideramos de carácter doméstico se localizan en una terraza superior a la gran piscina (sondeo VII), y que ésta, por sus dimensiones y fábrica, parece ser una *natatio* probablemente conectada con la *terma* cercana; y que avanzando a favor de la ladera se encuentra un depósito de agua que suponemos para fines agrícolas, el cuerpo residencial del asentamiento romano tuvo que ocupar parte o la totalidad del que tuviera el cortijo, así como desarrollarse hacia el oeste y el norte del mismo. O lo que es igual, ocupando una posición central, entre dos áreas destinadas a la producción: una artesanal o de transformación (por encima), y otra agrícola (por debajo).

En el mismo sector incluimos los restos de lo que pudo ser parte del área calefactada de un *balneum*. Es frecuente que este tipo de asentamientos rurales contasen con baño doméstico, por lo general, cercano o unido a la parte urbana de la *villa*. Sobre las características del nuestro bien poco podemos decir. Su nivel de destrucción, que ha supuesto la total desaparición de los alzados, y el mal estado de conservación por haber sido objeto de los empujes y arrastres de la ladera, así como la adaptación de ésta para la consecución de



Figura 8. Detalle muro de terraza e interior de natatio

terrazas de cultivo (huertas), han provocado la falta de niveles de uso asociados, así como la práctica ausencia de materiales que permitan como mínimo una datación aproximada o una propuesta de desarrollo.

Sólo la conservación de algún elemento estructural de la terma, como es su sistema de hipocausto con pilares de ladrillo sin arcos de sustentación de la *suspensura*, y los fragmentos de *tubuli* que se encuentran dispersos en distintos rellenos del yacimiento, incluido los excavados en las termas (junto a las cerámicas ya comentadas), podrían ser utilizados para avanzar una fecha relativa de inicio que rondaría la segunda mitad del siglo I d.C. La ausencia de trazas de monumentalización en el baño, tan frecuentes (o al menos no extrañas) en las *villae* a partir del siglo III, y sobre todo en los siguientes (IV y V), ofrece, sin embargo, una probable fecha para su final; fecha que, además, podría verse reforzada por los materiales que conformaban el relleno de amortización de la *natatio*, entre los que se encuentran *ARSD* y ánforas tardías datadas hacia la segunda mitad del siglo IV d.C., mezclados con otros de carácter constructivo que delatan el probable empleo de esta infraestructura como vertedero.

Parece pues que nuestra *villa*, que tuvo una pervivencia considerable, no fue, sin embargo, objeto de remozado por parte de su propietario. Es aquí donde la norma aplicada a la mayoría de instalaciones de este tipo que suelen presentar una perduración en su uso importante, en términos cronológicos rebasando el siglo VI, se trunca, pues no contamos con datos que permitan apreciar operaciones de engrandecimiento o

“monumentalización” en Morosanto (algunos restos de materiales encontrados en superficie deben proceder de la *villa* altoimperial, como el empleo del aquí conocido como mármol rosa –en realidad brechas locales de una caliza nodulosa–, que documentamos en las termas de *Acinipo* en operaciones datadas en los siglos II-III, o utilizado para piezas de ornamentación, como pedestales); o, en el otro extremo, acciones de amortización de áreas domésticas para ser reutilizadas como instalaciones productivas, práctica que suele ser usual también en las mismas fechas.

Ello no implica necesariamente la omisión de uso de estos espacios “domésticos”, pues tanto en la *natatio* como en las estancias inmediatamente superiores, se han encontrado materiales tardíos que, sin embargo, no están presentes en la terma, aunque esta ausencia pueda deberse a procesos posteriores que no han dejado huella en el registro.

Sobre las probables estancias de la parte urbana hay un dato que llama poderosamente la atención, aunque su constatación se extienda a otras partes de nuestro territorio, como en Ronda y *Acinipo*: la convivencia del tratamiento más o menos cuidado de los paramentos y el empleo, al parecer sistemático, de suelos de tierra. Esta práctica, que en los comienzos pudimos achacar al expolio de pavimentos, y que tradicionalmente se ha venido datando en la antigüedad tardía, resulta más usual de lo pensado también en momentos anteriores correspondientes al alto y bajo imperio.

En el caso de Morosanto, estos suelos, o mejor dicho, los niveles generados sobre ellos (pues de los pavimentos

no nos ha quedado más señal que la dejada por la superficie establecida por estucos), arrojan cerámicas bastante tardías (H-91), lo que induce a pensar, como hipótesis de trabajo, que su uso prolongado no supuso alteraciones notables de su estructura original, aunque sí de su función, dada la presencia de grandes vasijas de almacenamiento. Sin embargo, tampoco debemos ser categóricos al respecto, pues el conocimiento que poseemos de este sector es bastante reducido, y la estratigrafía conservada sólo aporta una tenue luz sobre una determinada franja temporal correspondiente a los últimos momentos.

Lo cierto es que tanto las estancias “domésticas” apuntadas arriba, como la *natatio*, proporcionan evidencias de haber estado funcionando en épocas tardías, quizá también de forma complementaria y subsidiaria. De hecho, esta última infraestructura cuenta de momento (pues no ha sido excavada en su totalidad) con huellas de agujeros de poste abiertos en el pavimento de *opus signinum*, o un tosco basamento de mampostería sobre el suelo, para una función indeterminada anterior a su relleno que, como se ha comentado, debió ser coetánea a la fase tardía documentada en las estancias superiores, extensible también a otros sectores de la *villa* como el dedicado a labores productivas.

Los ambientes productivos

El ámbito agrícola

Como se ha comentado más arriba, en la excavación se sacaron a la luz un par de depósitos de grandes dimensiones, a parte de la *natatio*, cuya finalidad más que probable sería el almacenamiento de agua, que con toda seguridad sería captada de la cercana fuente de agua dulce (no del arroyo que es salobre). El primero de los depósitos se ubica allí donde debe estar, según el patrón seguido para este tipo de asentamientos rurales (y de los condicionantes físicos impuestos para este tipo de aprovechamientos acuáticos, en los que la gravedad es la única acción que se emplea para su funcionamiento); esto es, a cotas superiores que el resto de instalaciones que conformarían la *villa*, pues desde él el agua sería conducida hacia los distintos ambientes en los que este elemento fuera necesario (así, por ejemplo, las termas, los sectores domésticos y los productivos que emplearan agua para el desarrollo de la actividad). Se trataría entonces de un *castellum aquae* a cielo abierto. Pero, sin embargo, nuestra atención se centra en el segundo de los depósitos (Sondeo III), de fábrica algo más ruda que el anterior y con semejanzas con la *natatio*, con la que comparte el mismo sistema de contrafuerte escalonado en los ángulos (escalera de abanico y cordón hidráulico).

Esta cisterna, probablemente abierta como la anterior (de hecho, no hemos encontrado indicios de cubierta en los rellenos), se ubica en el extremo opuesto, es decir, en la zona más baja y llana del pie de monte donde se instala el asentamiento. Sus considerables dimensiones, con más de siete metros de lado en sus caras internas y una profundidad estimada entre el metro y medio y los dos metros, que proporcionan una gran capacidad de almacenamiento, denotan que la finalidad para la que sirvió requirió un caudal suficiente y constante de agua. Esto, unido a su localización, invita a pensar que hubiera podido estar relacionada con el desarrollo de la agricultura de regadío. Esta propuesta, además, cobra mayor sentido por el lugar que ocupa el depósito, ya que su situación le permitiría recibir los sobrantes de agua de las instalaciones vinculadas a ésta que se encuentran por encima, como son las termas y la propia *natatio*.

Echamos en falta una mayor profundización en estos aspectos (que nosotros tampoco hemos podido desarrollar por los condicionantes de la intervención), ya que no son muy abundantes los ejemplos en la historiografía en los que se aborden problemas e hipótesis sobre este tipo de áreas productivas asociadas a las *villae*, pues los análisis desarrollados en casi todas las investigaciones se centran sobre todo en el aparato constructivo, para de ahí establecer una jerarquización de espacios.

El ámbito artesanal

El sondeo V es, con diferencia, el que mayor complejidad presenta, ya que la comunión entre conservación desigual de estructuras y espacios, y perduración temporal, ha provocado que llegue hasta nosotros una abigarrada lectura de dificultosa comprensión. Una cosa sí es clara: se trata de espacios y elementos de carácter productivo que experimentaron continuas reformas, reutilizaciones y amortizaciones, algunas de ellas tan traumáticas que prácticamente han borrado toda posibilidad de establecer visiones sincrónicas entre las fases que lo componen. Nos queda, por tanto, jugar en el terreno de lo diacrónico, en el que se mezclan fragmentos de fases precedentes sobre la que descansarán las evidencias de los últimos usos, amputadas, éstas también, por factores humanos y mecánicos.

Asimismo, también parece evidente que durante toda su existencia este sector de la *villa* estuvo dedicado a la producción, como reflejan los restos que, por el momento, consideramos de mayor antigüedad, consistentes en dos fragmentos de estructuras; un muro y un probable poyete paralelo a éste al que se adosan los fondos de un par de *dolia*, todos ellos



Figura 9. Estancia de almacén previo.

arrasados por un posterior nivel de suelo (fig. 9). Desconocemos el contenido que hubieran podido tener las vasijas (las únicas halladas in situ en este sector), aunque seguramente fuera aceite o vino, de considerar cierta no sólo la continuidad en la función del sector, sino también las materias primas que se transformaron en él.

Ejemplo de esta transformación es el *ara* localizada (fig. 10), vinculada a una serie de estructuras que permiten atisbar la que fuera segunda gran fase de transformación de este espacio: pavimentos de piedra, muros de paratas destinados a organizar el espacio urbanizado en la ladera, elementos de tránsito (como la escalera), depósitos intercomunicados, e incluso infraestructuras para la generación de calor, con características propias de los hipocaustos y para la que, de momento, no nos atrevemos adelantar una adscripción determinada (fig. 11). En definitiva, todo un programa constructivo en torno a la principal tarea productiva que debió desarrollarse en



Figura 10. Ara de opus signinum.

este lugar, y que, como decimos, tuvo que estar relacionada con el aceite o con el vino.

Todo el conjunto experimentó a lo largo del tiempo reformas y refacciones, amortizaciones con rellenos y recrecidos de muros, que resultan difíciles de relacionar entre sí. No obstante, de ellas, la mejor documentada por suponer una de las reformas más integrales de todos los espacios previos, y probablemente la última, es la que dejó como testigos los dos pavimentos de *opus signinum* contiguos (estancias E/3 y E/4), de los que el más bajo (E/3) se instaló sobre el *ara* comentada. La transformación del sector por causa de esta reforma fue casi total, teniendo como protagonista principal los aportes de rellenos intencionados seguramente para conseguir mayores superficies de uso, lo que supuso, a efectos prácticos, la eliminación de ámbitos espaciales en distintos planos. Desgraciadamente no se han conservado niveles de uso, salvo los correspondientes a los pavimentos de *opus signinum* que poco han aportado,



Figura 11. Hipocausto ¿Tabulatum? y depósitos del área productiva de la villa (sondeo V).

pero los rellenos generados en esta operación sí albergaban materiales con posibilidades de datación, lo que nos ha permitido encuadrar esta fase entre los siglos IV y V d.C., y tal vez algo del VI.

Pero aunque no podamos reflejar con mayor detalle en qué consistieron las reformas documentadas, y a qué época se corresponderían, al margen de que algunas de ellas aún están en discusión, lo que más nos llama la atención a efectos históricos es la cronología tan tardía que presenta la última fase y, más que esto, la falta de correspondencia observada en otros sectores excavados que, si bien estuvieron conviviendo (como ocurre con el doméstico), no fueron objeto de transformaciones importantes que alteraran lo previo y que dejaran huellas visibles en el registro. Las implicaciones históricas que ello conlleva nos parecen la aportación más interesante de esta excavación, aparte de lo que pueda resultar sobre la funcionalidad de los espacios documentados, únicos de estas características de los hallados en la comarca de Ronda.

Como resumen de lo expuesto y apunte interpretativo, podríamos decir que Morosanto es, pues, una *villa* de probable origen altoimperial y larga perduración que experimenta una importante transformación a partir del Bajo Imperio. Sin embargo, esta transformación no parece afectar de forma notoria a la parte urbana del asentamiento, como suele ocurrir de forma

más generalizada en las instalaciones de este tipo que perviven más allá de los siglos III y IV d.C. En nuestro caso, la máxima atención se centrará en la *pars fructuaria*, concretamente en las zonas de ésta ligadas a la transformación de materias primas, que además no se instala sobre ambientes domésticos previos, sino sobre ámbitos que ya habían gozado de ese mismo carácter con anterioridad. Esta circunstancia determinaría una cierta especialización productiva que se vería incentivada por los favorables atributos geográficos del lugar, lo que, teniendo en cuenta el nuevo sistema de propiedad de la tierra, pudo provocar la elección de este asentamiento como una célula de producción perteneciente a un aristócrata que bien podría tener su residencia a varios kilómetros de ella. De hecho, y sin querer con esto forzar relación alguna entre ambas, la *villa* de cronología tardía mejor conocida, con existencia de una parte urbana con mosaicos, y que además cuenta con una torre de origen tardoantiguo, se encuentra a escasos seis kilómetros de Morosanto. Aunque no debemos aferrarnos al origen aristocrático de este fenómeno, pues abandonos de *villae* y *fundus* para ser convertidos en centros productivos en manos de colonos se documentan en muchos lugares a partir del siglo V d.C., si bien no pensamos que sea nuestro caso.

José Manuel CASTAÑO AGUILAR

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

CASTAÑO AGUILAR, J. M. (2012): "Un ejemplo de transformación del poblamiento rural durante la Antigüedad Tardía. La villa de Morosanto (Ronda, Málaga)", *Arqueología y Territorio Medieval* 19, 9-32.

NIETO GONZÁLEZ, B. (1994): "El proceso histórico de Arunda y su territorio circundante durante la fase cultural romana", *Recuerdos de Ronda y su Historia (II)*, Ronda, 214-242.

Índice de Autores





ÍNDICE DE AUTORES

- Arcas Barranquero, A. (anaarcas.barranquero@gmail.com): cat. 56 y 63.
- Baena del Alcázar, L. (lbaena@uma.es): cap. 14.
- Barragán Valencia, M.^a C. (mcb.valen@gmail.com): cat. 17, 25 y 31.
- Beltrán Fortes, J. (jbeltran@us.es): cap. 3 y 14; cat. 64-66, 71-73, 75-79 y 87.
- Bermúdez Cano, J. M. (jmbercan@upo.es): cap. 13.
- Bernal Casasola, D. (dario.bernal@uca.es): cap. 9; cat. 5, 6 y 9.
- Buzón Alarcón, M. (mbuzonalarcon@gmail.com): cap. 5; cat. 3, 11, 13-15, 43 y 97; apénd.
- Carmona Ávila, R. (arqueologia@aytopriegodecordoba.es): cat. 27.
- Carrasco Gómez, I. (icarrasco@upo.es): cap. 11; cat. 102 y 103.
- Carrillo Díaz-Pinés, J. R. (jrcardia@upo.es): cat. 18, 23, 26, 29, 30 y 49; apénd.
- Castaño Aguilar, J. M. (jmcastanoaguilar@gmail.com): cat. 83 y 84.
- Cisneros García, M.^a I. (marisacisneros@gmail.com): cat. 56 y 60.
- Corrales Aguilar, P. (mpcorrales@uma.es): cap. 9; cat. 51, 69, 70, 74, 80, 82, 85 y 86.
- Corzo Pérez, S. (arqueosubandalucia@hotmail.com): cat. 50, 88, 90 y 91.
- Crespo Santiago, M. (arqueologo.mcrespo@gmail.com): cat. 63.
- Chacón Mohedano, C. (taller@tarqueologia.com): cat. 8.
- Díaz García, M.^a J.: cat. 45.
- Díaz Rodríguez, J. J. (josejuan.diaz@uca.es): cat. 10.
- Escudero Carrillo, J. (jescudero@atlasarqueologia.es): cat. 94.
- Espinar Cappa, A. M. (ectrad@gmail.com): cat. 56.
- Fábrega García, T. (taniafabrega@hotmail.com): apénd.
- Faljul Peraza, A.: cat. 97.

- Felipe Colodrero, A. (felipecolodrero@hotmail.com): cap. 13.
- Fernández Cabrera, D. (nelo.00@hotmail.com): cat. 20.
- Fernández Casado, R. (rfdezcasado@gmail.com): cat. 45.
- Fernández Díaz, A. (aliciafd@um.es): cap. 15.
- Fernández García, I. (mifernan@ugr.es): cap. 10.
- Fernández Rodríguez, L. E. (conservador@cuevadenerja.es): cat. 54 y 56.
- Ferrando de la Lama, M. (tarqueologia@gmail.com): cat. 56.
- Fuentes Romero, R. M.^a (rosamaria.fuentes10@gmail.com): cat. 31.
- Fuertes Santos, M.^a C. (camino.fuertes@juntadeandalucia.es): cap. 18.
- García-Consuegra Flores, J. M.: cat. 33.
- García-Entero, V. (vgarciaentero@geo.uned.es): cap. 7; cat. 46, 67, 98, 100 y 104.
- Garrido González, P. (pablogarrido@atlasarqueologia.es): cat. 94.
- Gómez Araujo, L. (lgomara@upo.es): cat. 4.
- González Martín, C. (gonzalezmarca@gmail.com): cat. 40.
- Gutiérrez Rodríguez, M. (mgrodriguez@ugr.es): cat. 32, 34-39, 41.
- Guzmán Rubio, L. (luguru@gmail.com): cat. 16.
- Hidalgo Prieto, R. (rhidpri@upo.es): cap. 6; cat. 1, 12, 13, 22, 48, 93 y 96; apénd.
- Hunt Ortiz, M. A. (mhunt@us.es): cat. 92 y 101.
- Jiménez Salvador, J. L. (Jose.L.Jimenez@uv.es): cat. 19.
- Lavado Florido, M. L. (marialuisa_lavado@hotmail.com): cat. 9.
- Lechuga Chica, M. A. (mianle82@gmail.com): cat. 45.
- Llidó López, F.: cat. 2.
- López Jiménez, O. (oscarlj@gipsia.com): cat. 2.
- López Marcos, A. (patrimonioural@gmail.com): cat. 43.
- López Monteagudo, G. (guadalupe.lopez.miguel@gmail.com): cap. 12.
- López Palomo, L. A. (luisalbertolopez@hotmail.com): cat. 28.
- Lorenzo Martínez, L. (figlina@gmail.com): cat. 5.
- Maeso Taviro, C. (maesomazas@hotmail.com): cat. 32, 34-39, 41.
- Marín Díaz, P. (purimarindiaz@gmail.com): cat. 32, 34-39, 41.

- Martín-Bueno, M. (mmartin@unizar.es): cat. 19.
- Martínez Calvo, V.: cat. 2.
- Mendoza Alvarez, D. (luckyman76@hotmail.com): apénd.
- Moreno Escobar, M.^a C. (M.Del-Carmen-Moreno-Escobar@soton.ac.uk): cap. 2; apénd.
- Moreno Pérez, S. (afrades2@yahoo.es): cat. 32, 34-39, 41.
- Morín de Pablos, J. (jmorin@audema.com): cap. 17; cat. 99.
- Orfila Pons, M. (orfila@ugr.es): cap. 4; cat. 32, 34-39, 41.
- Peinado Espinosa, M.^a V. (victobriga@gmail.com): cap. 10.
- Peña Calzada, F. J.: cat. 31.
- Peña Cervantes, Y. (ylndcervantes@hotmail.com): cap. 8.
- Pérez Cano, F. (paquiperezcano@gmail.com): cat. 45.
- Pérez Plaza, A. (arturoperez@juntadeandalucia.es): cat. 81
- Pérez Tovar, M. J.: cat. 33.
- Rambla Torralvo, J. A. (taller@arqueologia.com): cat. 7.
- Remesal Rodríguez, J. (remesal@ub.edu): cap. 1.
- Roberto de Almeida, R. (rui.dealmeida@gmail.com): cat. 99.
- Rodríguez Aguilera, A. (angelrodri@gespad.com): cat. 33.
- Rodríguez Aguilera, J.: cat. 33.
- Rodríguez-Oliva, P. (roliva@uma.es): cap. 3 y 14; cat. 64-66, 71-73, 75-79 y 87.
- Román Domínguez, J. (juanaromandominguez@hotmail.com): cat. 24 y 89.
- Romero Pérez, M. (arqueologo@antequera.es): cat. 52-63 y 68.
- Ruiz Montes, P. (prmontes@ugr.es): cap. 10.
- Sáez Espligares, A. (sanromualdo@hotmail.com): cat. 10.
- Sáez Romero, A. M. (asaez1@us.es): cat. 10.
- Salado Escaño, J. B. (jbsalado@rincondelavictoria.es): cat. 81.
- Sánchez López, E. (elenasanchez@ugr.es): cat. 32, 34-39, 41.
- Sánchez Ramos, I. (isabelsanchez255@hotmail.com): cap. 17.
- Sánchez Romero, M. (milsanrom@gmail.com): cat. 95; apénd.
- Serrano Peña, J. L. (geparq99@ono.com): cat. 42, 44 y 45.

Soto Civantos, M. (marcossotocivantos@gmail.com): cat. 45.

Teichner, F. (teichner@staff.uni-marburg.de): cap. 16.

Vargas Vázquez, S. (svargas2@us.es): cap. 12; cat. 21, 47, 52-55, 57-63, 68, y 93; apénd.

Vázquez Paz, J. (jacobovazquezpaz@hotmail.com): cat. 92 y 101.

Villaseca Díaz, F. (fvd55@yahoo.es): cat. 67.

Wheatley, D. (D.W.Wheatley@soton.ac.uk): cap. 2.



LAS VILLAS ROMANAS DE LA BÉTICA

Las villas romanas de la Bética constituían hasta ahora un importante problema arqueológico, a espera de ser resuelto por la investigación especializada. Ello era así como consecuencia sobre todo de las importantes novedades que en relación con este tema se han producido en Andalucía en los últimos decenios.

Ante esta situación, el principal objetivo de esta monografía, resultado final de diversos proyectos de investigación coordinados desde el Seminario de Arqueología de la Universidad Pablo de Olavide, ha sido la puesta al día de esas importantes novedades y, junto a ello, la actualización de otros yacimientos ya conocidos. Estos dos aspectos se completan con los necesarios estudios de síntesis, hasta ahora muy escasos o parciales.

Todo ello ha sido posible gracias a la labor de un total de 86 autores, entre investigadores adscritos a universidades o a otras instituciones y arqueólogos profesionales, que participando en los trabajos de síntesis, en los estudios específicos del catálogo o en ambos, conforman el corpus de autores de esta monografía.



UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA



UCOPress
Editorial Universidad
de Córdoba



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

eug

EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Editorial Universidad de Sevilla

eus

ISBN 978-84-472-1861-5



9 788447 218615